



SELLO QUINTO VIENTE
MARAVEDIS ANO DE MIL
SETECIENTOS Y SESEN-
TA Y DOS //

Veyendo, Gregorio Carrascosa, Joseph Monacagudo, Juan
Pardo, Antonio Castillo, Jph Blanes, Joseph Garcia y
Nicolas Juco, Jurados.

Comisarios p^{ra}
la Visita de las
rel.

El Sr. D. Ramon Meseque, Decidor, Dip, que bien
consta a esta Ciudad ve halla en actual exercicio de
Fiel Executor, con el Sr. D. Joaquin de Paz, y que
vin embargo, & traer consigo una asistencia dia
ria, y precisa alas Camareras publicas para poner
los precios a los generos, y demas que respecta a este
empleo, es mayor ocupacion la que ocurre en los dias
precedentes a la Navidad, como es notorio, viabiendo
erento al Rey, y al Coman, por cuyo motivo no
puede admitir porvi, y su Companero, la Comisa
ria de Carrel que viles confiso en el Cavildo
antecedente, y replica a la Ciudad les tenga por ocu
rudo, attendiendo ala Justa causa que de sa expone.

Haviendolo Oido, y Conferido; Acordo, que los Sres
D. Diego Pareja, y D. Salvador Vinader, Decido
res, vayan dha Comision, mediante no poder
exercerla los expresados Cavalleros, y para ello les
nombra, con las facultades que les corresponden, y repe
tan a este Ayuntamiento.

Juana Mexicana
V. y Salzedo

